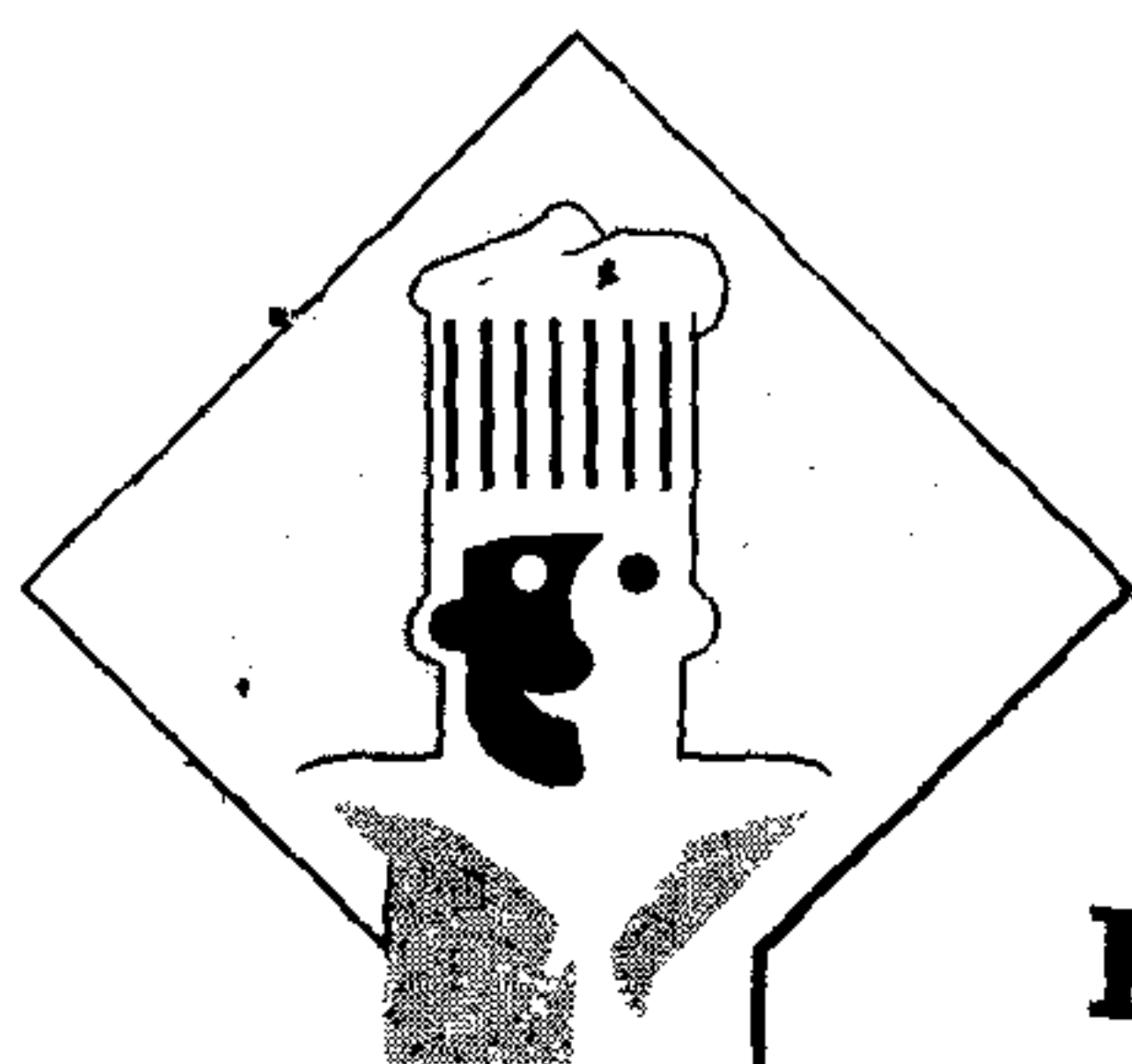




INFORME DEL GERENTE

TECNINOX S.A.

En Guayaquil, a cinco de Marzo del año dos mil dos, siendo las diez y ocho horas, en el local administrativo y comercial de la Empresa, situado en la Ciudadela LA FAE, Manzana No. 3, Solar 5, de la Avenida Cosme Renella, en mi calidad de Gerente General de la Compañía "TÉCNICAS INOXIDABLES TECNINOX S. A." De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que se encuentran vigentes y en concordancia con la Resolución No. 92.1.4.3.00013 del Superintendente de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1.992, procedo a Informar lo realizado durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil uno, para su conocimiento y aprobación.

La Compañía que administro, ha logrado cumplir casi el ochenta y siete por ciento de los objetivos que nos planteamos para el ejercicio económico, ampliando la variedad de cocinas y mesas industriales y hospitalarias, utensilios de cocina, aparatos electrodomésticos industriales, extractores de aire, etc., que confeccionamos y comercializamos, para lo cual hemos incorporado nuevas técnicas profesionales, a fin de satisfacer a nuestros clientes, demostrando profesionalismo seriedad y honestidad, en nuestro trabajo y calidad en los productos.

A fin de mantener, coherencia en la organización dispuse que, el área contable, prosiguiera las variaciones legales y aplique las Normas Contables vigentes. Los resultados fueron los esperados, a pesar de que estando dentro de una economía cuyo patrón monetario, es el dólar, muchos proveedores, han encarecido los productos que constituyen la materia prima de lo que confeccionamos.





Nuestras Ventas, alcanzaron la cantidad de \$ 71.011,86 y nuestros Costos y Gastos, fueron en la cantidad de \$ 67.017,73, por lo que la Utilidad Neta alcanzada fue de \$ 3.994,13, con lo cual el 15% a repartirse entre los empleados es la cantidad de \$ 599,12 y se ha generado por concepto de Impuesto a la Renta la cantidad de \$ 848,75 de los cuales, existen retenciones en la fuente por un valor de \$ 883,31, teniendo un valor a favor de \$ 34,56. Todos estos indicadores están reflejados en los Balances reglamentarios que tenemos de tal forma que permite que la Empresa desarrolle sus actividades con pocos problemas financieros o de iliquidez.

El presente Informe está conforme a la verdad de los hechos, se pone a consideración de ustedes, dejando constancia de mi agradecimiento por el apoyo recibido.

Ing. Francisco Samaniego Froment
Gerente General



01 ABR. 2002